



El CGPJ y la UNED firman un convenio que permitirá a los alumnos de la Escuela Judicial obtener un título oficial de máster universitario

- *Al concluir el periodo de formación, los jueces en prácticas podrán acceder a la Carrera Judicial y obtener al mismo tiempo, pero de forma diferenciada, un título de posgrado*
- *El Máster Universitario Oficial en el Ejercicio de la Función Jurisdiccional será voluntario y semipresencial y se impartirá por el profesorado de la Escuela Judicial y de la UNED*

Madrid, 30 de julio de 2020.-

El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, **Carlos Lesmes**, y el rector magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), **Ricardo Mairal**, han firmado hoy un convenio de colaboración que permitirá a los alumnos de la Escuela Judicial compatibilizar su formación como jueces con la obtención de un título oficial de máster universitario.

Con la suscripción de este acuerdo, el **CGPJ y la UNED dan un paso más en la estrecha colaboración que mantienen desde 2001**, año en el que firmaron un convenio y que, desde entonces, les ha permitido desarrollar múltiples actividades de investigación y docencia entre las que destacan las de Formación Permanente. A partir de ahora, **ambas instituciones implantarán y desarrollarán de forma conjunta el “Máster Universitario Oficial en el Ejercicio de la Función Jurisdiccional”** como titulación oficial de ...